

UN REGLAMENTO PARA EL JUEGO IMPOSIBLE. ANTIPERONISMO, DEMOCRACIA Y DESPERONIZACIÓN (1955-1957)

DOSSIER

PABLO PIZZORNO – PPIZZORNO@GMAIL.COM

Universidad Nacional de San Martín, Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales – Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina

ARK CAICYT: <https://id.caicyt.gov.ar/ark:/s16668979/287a5lfj1>

DOI: <https://doi.org/10.62174/arg.2024.9948>

FECHA DE RECEPCIÓN: 26-3-2024

FECHA DE ACEPTACIÓN: 4-9-2024

Resumen

Este trabajo indaga en el debate público celebrado al interior del campo antiperonista en las primeras etapas de la llamada Revolución Libertadora. Su objetivo es reconstruir sentidos y representaciones puestas en juego por parte de actores partidarios y militares en la pretendida construcción de un nuevo orden político posterior al derrocamiento de Perón. En ese sentido, se examina el uso que los grupos antiperonistas dieron a nociones como revolución, democracia, totalitarismo y demagogia a la hora de hacer un balance crítico del pasado reciente y de imaginar las condiciones para la refundación del orden político. El propósito es analizar los límites y derivaciones de aquel primer ensayo de solución a la “cuestión peronista”, que anticiparía algunos de los dilemas principales en torno a la proscripción de dicha fuerza política.

Palabras clave: peronismo, Revolución Libertadora, democracia, totalitarismo, demagogia

281

A RULEBOOK FOR THE IMPOSSIBLE GAME. DEBATES ON DEMOCRACY AND DEPERONIZATION (1955-1957)

Abstract

This research looks into the public debate held within the anti-Peronist camp in the first stages of the so-called Revolución Libertadora. Its aim is to reconstruct the meanings and representations put forth by partisan and military actors in the purported construction of a new political order

following Perón's overthrow. In this regard, it examines how anti-Peronist groups utilized notions such as revolution, democracy, totalitarianism, and demagoguery when critically assessing the recent past and imagining the conditions for the refoundation of the political order. The purpose is to analyze the limits and implications of that initial attempt to deal with the 'Peronist issue,' which would anticipate some of the main dilemmas related to the proscription of said political force.

Key words: peronism, Revolución Libertadora, democracy, totalitarianism, demagoguery

1. Introducción

Este trabajo indaga en el debate público celebrado al interior del campo antiperonista en las primeras etapas de la llamada Revolución Libertadora. Su objetivo es reconstruir sentidos y representaciones puestas en juego por parte de actores partidarios y militares en la pretendida construcción de un nuevo orden político posterior al derrocamiento de Juan Domingo Perón. El propósito es analizar los límites y derivaciones de aquel primer ensayo de solución a la “cuestión peronista”, que anticiparía algunos de los dilemas principales en torno a la proscripción de dicha fuerza política.

El golpe militar del 16 de septiembre de 1955 y el gobierno provisional iniciado a partir de entonces contaron con el apoyo activo de los partidos políticos opositores al peronismo durante la década anterior. Concebido como el desenlace de un extendido proceso de resistencia cívico-militar, el gobierno de facto autoproclamó su carácter revolucionario como una ruptura definitiva con el pasado peronista y, a la vez, como la promesa de una transición hacia la anhelada restauración democrática.

Vistos en el espejo de la Alemania e Italia de posguerra, los partidarios del nuevo orden impulsaron una intensa campaña de desperonización como condición necesaria para el restablecimiento institucional. Aquella política guardaba relación con el hecho de que la “dictadura peronista”, como la llamaban sus detractores, efectivamente había contado con el apoyo mayoritario de la ciudadanía, sobre todo de las clases populares, entre 1946 y 1955. Fue esta premisa la que, además de alentar la dimensión pedagógica de la desperonización como una tarea de reeducación cívica de las masas, dio lugar a un examen crítico de la experiencia

democrática iniciada por la Ley Sáenz Peña, en particular respecto a la forma de integración de los sectores populares al sistema político. En definitiva, si la democracia había podido albergar el germen totalitario hasta verse finalmente consumida por él, era necesario promover reformas institucionales que hicieran de futuros anticuerpos de cara a una todavía lejana reapertura electoral.

A través del registro de la prensa gráfica, documentos oficiales y el diario de sesiones de la Junta Consultiva Nacional, este trabajo reconstruye el uso que los grupos antiperonistas dieron a nociones como revolución, democracia, totalitarismo y demagogia a la hora de hacer un balance crítico del pasado reciente y de imaginar las condiciones para la refundación del orden político. El recorte temporal, entre septiembre de 1955 y el primer trimestre de 1957, se corresponde con la llamada “etapa ofensiva” de la Revolución Libertadora, cuya relativa fortaleza inicial alentó los diferentes proyectos de rediseño institucional y los debates tendientes a la resolución de la “cuestión peronista”.

2. El primer ensayo del juego imposible

La etapa que se inicia con el derrocamiento de Perón en 1955 -a veces prolongada hasta el final de la experiencia de la democracia restringida en 1966, otras con el regreso del propio Perón en 1973- ocupa un lugar privilegiado y ciertamente fundante de algunas disciplinas de nuestras ciencias sociales. Es el caso de la ciencia política con la contribución de O’Donnell a inicios de la década de 1970, cuya definición sobre el “juego imposible” se popularizó para describir la inestable dinámica de una democracia basada en la proscripción del peronismo.

Bajo una fuerte influencia de la politología estadounidense, O’Donnell (2011) aportó una matriz que procuraba interpretar las motivaciones de los partidos políticos que competían en un contexto de exclusión a la que había sido la fuerza mayoritaria hasta 1955. Desde la teoría de los juegos, dicho esquema advertía que para un sector del no-peronismo resultaba racional ir en búsqueda de los votos del peronismo proscripto, que aún representaba un caudal capaz de hacer ganar una elección. Para ello, el partido no-peronista debía prometer un cambio de reglas y un futuro levantamiento de la proscripción a cambio del apoyo del electorado

peronista. Sin embargo, esta promesa no podía ser aceptada por el resto de los jugadores del sistema, quienes la consideraban desleal con las reglas del juego vigentes, ni por las Fuerzas Armadas erigidas como árbitro con capacidad de veto.

De este modo, el partido no-peronista que lograba sellar un acuerdo con el peronismo proscripto quedaba preso de una encrucijada: si no cumplía la promesa, se enfrentaba rápidamente a la pérdida de su principal base de apoyos, y si la cumplía, sufría el veto de los militares y del resto de la oposición. Para O'Donnell, la peculiar dinámica de este juego es la que estaba detrás de la inestabilidad crónica de los gobiernos constitucionales hasta 1966.

Entre las contribuciones al debate sobre el período, Smulovitz (1986) advirtió tiempo después sobre los límites de un enfoque basado únicamente en la racionalidad estratégica de los actores y llamó la atención sobre el problema de la “constitución de las identidades colectivas” en dicho contexto. Posteriormente, en contraste con el esquema de O'Donnell, la autora señaló que aquel “juego imposible” estuvo lejos de ser uno solo a lo largo del período. En ese sentido, si el conflicto central posterior a 1955 estuvo caracterizado por la resolución de la “cuestión peronista”, los actores políticos ensayaron diversas fórmulas de integración a ese electorado, que mutaron desde la búsqueda de la eliminación de la identidad peronista durante la Revolución Libertadora a diversos intentos de cooptación o asimilación gradual bajo los sucesivos gobiernos de Frondizi, Guido e Illia. Ninguno de estos intentos logró consolidarse y el período quedó atrapado en la resolución de esa cuestión, pero en cada ensayo se vieron modificadas las reglas de juego y la identidad de los actores involucrados (Smulovitz, 1991).

Retomar y profundizar la clave identitaria sugerida en su momento por Smulovitz es acaso una de las tareas pendientes de los análisis del período. Si la pregunta por la inestabilidad crónica es la que atraviesa la literatura clásica, aquella en líneas generales ha privilegiado las causas estructurales -típicamente el “empate” entre una coalición popular urbana y el sector agroexportador (O'Donnell, 1977 y Portantiero, 1977)- o la erosión democrática, por ejemplo a través de la conformación de un “parlamentarismo negro”, caracterizado por las negociaciones

al margen de los canales institucionales y por el protagonismo creciente de sindicatos y militares como actores políticos (Cavarozzi, 1983).

En ese sentido, la Revolución Libertadora ofrece sustanciales elementos para analizar las trayectorias identitarias de los partidos no peronistas, en general relegados en la literatura especializada frente a otros actores más estudiados como sindicatos, militares y juventudes de creciente protagonismo político. En este caso nos detendremos en el primer año y medio de su existencia, entre el golpe militar del 16 de septiembre de 1955 y el primer trimestre de 1957.

Existen al menos tres motivos para esta selección temporal. En primer lugar, en abril de 1957 finalizó sus sesiones la Junta Consultiva Nacional (JCN), el órgano oficial que dio participación a los partidos que adherían a la Revolución Libertadora. Creada como un cuerpo consultivo, la JCN fue una suerte de portavoz del apoyo civil al gobierno provisional y constituyó un ámbito relevante de debate de diversos proyectos de rediseño institucional (Pizzorno, 2023a). En segundo lugar, a inicios de 1957 se consumó la fractura de la Unión Cívica Radical (UCR) tras un prolongado proceso de división interna. La ruptura de la UCR fue el eje central de la progresiva erosión del consenso antiperonista vertebrado en septiembre de 1955 y de su seno se erigieron las dos personalidades centrales que dirimieron electoralmente aquella disputa: Arturo Frondizi y Ricardo Balbín. Por último, en marzo de 1957 el gobierno provisional oficializaría las fechas del cronograma electoral (elecciones constituyentes el 28 de julio de 1957 y presidenciales el 23 de febrero de 1958) y de entrega del poder (1 de mayo de 1958) finalmente llevadas a cabo, aunque las internas militares sembrarían dudas más de una vez sobre su cumplimiento. En definitiva, a partir de marzo de 1957, el país viviría prácticamente un año de campaña electoral ininterrumpida.

El período seleccionado, que a su vez se corresponde con lo que Cavarozzi (1984) ha denominado como “etapa ofensiva” de la Revolución Libertadora¹, se caracteriza sobre todo en sus primeros meses por un estado de euforia y

¹ Para el autor, el paso a la “etapa defensiva” se inicia con el recambio ministerial del 25 de enero de 1957, marcado por el ingreso de dirigentes balbinistas al gabinete.

revanchismo en la opinión pública antiperonista. Aquel ánimo era mayoritariamente compartido por los partidos que se identificaban con dicho sector, que adhirieron unánimemente al nuevo proceso político y no dudaron en recordar sus credenciales de resistencia frente a la denominada dictadura peronista.

Sin embargo, a medida que el desgaste del gobierno provisional y las dificultades del ambicioso proyecto de desperonización se hicieron visibles, el horizonte de reapertura electoral también contribuyó a la erosión del consenso antiperonista. En ese contexto, los grupos promotores de la Revolución Libertadora pronto identificarían que la amenaza totalitaria podía ser no sólo encarnada por los resabios peronistas sino también por otros adversarios al orden revolucionario. Una primera diferenciación se hizo frente al experimento lonardista, cuya política de conciliación fue rechazada y evidenció el espacio de disputas al interior del oficialismo. Más adelante, la división de la UCR trasladaría esta amenaza al radicalismo frondicista y su estrategia de interpelación al electorado peronista, que fue considerada por la mayoría del campo “democrático” como ilegítima y desleal con los principios fundantes de la Revolución Libertadora.

3. Revolución, restauración y “transición a la democracia”

Ninguna de las principales fuerzas políticas opositoras al peronismo dudó en celebrar el advenimiento de la Revolución Libertadora al cabo del levantamiento militar iniciado el 16 de septiembre de 1955. El radicalismo, ya virtualmente fracturado, suspendió momentáneamente sus pleitos internos para reivindicar el alzamiento como “último recurso” de un pueblo privado de su libertad y responsabilizó al régimen depuesto por el derramamiento de sangre de las jornadas previas. Los conservadores celebraron la caída del “despotismo” y el derrumbe de la “máquina totalitaria” y señalaron que “desde Caseros no ha existido una revolución tan justificada como esta” (“Hoy a mediodía...”, 23 de septiembre de 1955). Los demócratas progresistas saludaron la “abnegada acción de las fuerzas armadas” al derrocar “un régimen de ignominia y vergüenza para la Nación” y afirmaron que el gobierno provisional contaría con el apoyo sin

impaciencias de su fuerza (“Es vicepresidente...”, 25 de septiembre de 1955). Finalmente, los socialistas destacaron “el gran esfuerzo de liberación de la tiranía” que acababa de realizar el pueblo argentino junto a las fuerzas armadas y confiaron sus expectativas en la “magna tarea de reordenamiento” que esperaba al futuro gobierno militar (“Declaración...”, 26 de septiembre de 1955, p. 1).

Un consenso básico de estas fuerzas políticas fue la naturaleza revolucionaria del proceso político que se iniciaba entonces. Como corolario de una trayectoria de introducción de estrategias extra-institucionales a lo largo de la década peronista, los autoproclamados “partidos democráticos” saludaron el papel desempeñado por los militares sublevados contra Perón, a quien responsabilizaron por haber consumado un régimen totalitario que no dejó a sus opositores otra alternativa más que el levantamiento armado². Según una analogía antiperonista muy difundida, como en la Batalla de Caseros de un siglo atrás, los rebeldes se levantaban contra una dictadura para restablecer una república.

El primer gobierno provisional quedó a cargo del general Eduardo Lonardi, quien había liderado el levantamiento militar desde su epicentro en la provincia de Córdoba. Al asumir la presidencia de facto, una gran movilización en la Plaza de Mayo, replicada en diferentes puntos del país, celebró el llamado “día de la libertad” donde sobresalió un público con amplio predominio de las clases medias. En su discurso de asunción, Lonardi afirmó que la revolución no se hacía en provecho de ningún sector, sino para “restablecer el imperio del derecho”, y aseguró que la Argentina había dado al mundo el primer ejemplo de un gobierno totalitario que no caía por una guerra extranjera sino por el sacrificio de su población.

No obstante, aquel entusiasmado público antiperonista no tardaría en demostrar su impaciencia con el gobierno de Lonardi, que pronto comenzó a recibir

² La trayectoria de radicalización política de los partidos opositores a lo largo de la década peronista debe comprenderse de forma relacional, es decir, como un proceso que abarcó tanto al oficialismo, a través de progresivas restricciones a la oposición política, como a las fuerzas antiperonistas, en su creciente adopción de estrategias extra-institucionales. En otro trabajo hemos sugerido la relevancia de la figura del estado de guerra interno dictado en septiembre de 1951 como momento de inflexión de este proceso (Pizzorno, 2020).

cuestionamientos por la política de conciliación representada en el lema “ni vencedores ni vencidos”. Uno de los principales focos de objeción fue puesto en la relación colaborativa que el ministro de Trabajo, el nacionalista Luis Cerruti Costa, mantenía con la Confederación General del Trabajo (CGT) y los sindicatos. Otro reclamo insistente se vinculaba con la devolución del diario *La Prensa* a sus antiguos dueños, la familia Gainza Paz, tras la expropiación hecha por el gobierno peronista en 1951 y su entrega a la propia CGT. En ese contexto, la prensa antiperonista comenzó a dar lugar a versiones sobre la influencia “totalitaria” en el entorno presidencial y en diversas áreas del elenco gubernamental.

Los partidos políticos no eran ajenos a este clima de opinión y desde un inicio reclamaron un lugar de participación en la Revolución Libertadora. Aquella demanda se concretó en la creación de la JCN, compuesta por veinte representantes de los autoproclamados “partidos democráticos”. Con cuatro miembros cada uno, la Junta no distinguió antecedentes electorales y adoptó un sistema de representación igualitaria para sus integrantes: radicales, socialistas, conservadores, demócrata-progresistas y diversos representantes católicos y nacionalistas. En tanto, de acuerdo a su inspiración “antitotalitaria”, fueron excluidos del organismo el peronismo y el Partido Comunista.

Según el decreto de creación de la JCN, la revolución había sido “obra conjunta de las fuerzas armadas y el pueblo”, y por ello, los partidos que habían enfrentado durante una década al peronismo merecían un lugar de reconocimiento institucional en el nuevo régimen (Decreto-Ley 2.011/55, 27 de octubre de 1955). A tono con esa definición, la presidencia del cuerpo correspondió al contraalmirante y vicepresidente de la Nación, Isaac Rojas, y sus sesiones se llevaron a cabo en el Congreso Nacional.

De marcada afinidad con Rojas, las fuerzas integrantes de la JCN contribuyeron al desenlace de la interna militar que precipitó la salida de Lonardi apenas un mes y medio después de su asunción y su reemplazo por el general Pedro Eugenio Aramburu. Tras una reunión con el flamante presidente, la JCN emitió una declaración de apoyo al nuevo gobierno provisional donde celebró “el fracaso del

intento nacionalista y totalitario que se proponía desnaturalizar los fines democráticos de la Revolución Libertadora” (“Afirmó la Junta Consultiva...”, 15 de noviembre de 1955, p. 1).

El gobierno de Aramburu significó la verdadera puesta en marcha de la política de desperonización, cuyas primeras medidas fueron la disolución del Partido Peronista y la prohibición de sus símbolos, la intervención de la CGT y el protagonismo creciente de la Comisión Nacional de Investigaciones, encargada de estudiar las presuntas irregularidades cometidas durante el peronismo³.

A los pocos días de asumir, el Poder Ejecutivo dio a conocer sus “directivas básicas” que rigieron como una suerte de estatuto de la Revolución Libertadora hasta el final de sus días. Allí se afirmaba:

La finalidad primera y esencial de la revolución ha sido derrocar al régimen de la dictadura. Hemos triunfado en la lucha armada. Debemos ahora suprimir todos los vestigios de totalitarismo, para restablecer el imperio de la moral, de la justicia, del derecho, de la libertad y de la democracia. Cumplido ese objetivo y alcanzadas aquellas condiciones que permitan a la ciudadanía expresar su auténtica voluntad, ella decidirá sobre sus destinos. Y quedará reservado a los gobiernos constitucionales que sucedan a este gobierno provisional, la solución de los grandes problemas argentinos que no hagan a la esencia misma de los objetivos revolucionarios. (Diario de sesiones de la Junta Consultiva Nacional [JCN], 7/12/1955, p. 149)

En este párrafo quedaba manifiesta la triple condición que reivindicaba para sí la Revolución Libertadora: la revolucionaria, la transicional y la democrática. En primer lugar, la naturaleza revolucionaria no se agotaba en el levantamiento militar que había derrocado al régimen peronista, sino que se consustanciaba en la vocación de “suprimir todos los vestigios de totalitarismo”, consigna que desde entonces representó un verdadero leitmotiv del gobierno de Aramburu en reemplazo del perimido “ni vencedores ni vencidos”. Aquella tarea, que designaba

³ Sobre el papel de las comisiones investigadoras en la estrategia de desperonización, véase Ferreyra (2018).

la campaña de despersonización en curso, se presentaba como una transición necesaria previa al restablecimiento democrático. En ese sentido, el gobierno de facto aceptaba su carácter transicional y prometía dejar “la solución de los grandes problemas argentinos” a una futura presidencia elegida por el voto ciudadano. Para garantizar su carácter provisorio, las mismas directivas se comprometían a que ningún funcionario del gobierno podría ser candidato en las siguientes elecciones generales.

Días después de asumir la presidencia, Aramburu encargó un cuestionario a la JCN que requería su opinión sobre qué hacer con la Constitución Nacional de 1949, bajo qué estatuto legal debía regirse el gobierno revolucionario y de qué modo debía elegirse a su sucesor. Aquello dio lugar a que los consejeros de la Junta se embarcaran en un extenso intercambio que en líneas generales coincidió en la recomendación de derogar la Constitución de 1949 y restablecer la de 1853, algo que el gobierno provisional recién llevaría a cabo en su proclama del 27 de abril de 1956.

En ese contexto, el debate entre los consejeros entregó diversas definiciones sobre el proceso político en curso y sus objetivos. Allí una preocupación central estuvo dirigida a diferenciar la naturaleza de la Revolución Libertadora de los anteriores golpes militares de 1930 y 1943. Así lo expresaba el consejero socialista Américo Ghioldi:

Querría recordar que la revolución del 55 difiere fundamentalmente de las del 30 y 43. Aquellas dos revoluciones anteriores fueron movimientos con una finalidad muy limitada: casi nada más que una tarea de limpieza gubernamental. En cambio, la misión de la revolución del 55 es desmontar una organización totalitaria; que se dé, entonces, facultades jurídicas en vista a esa finalidad esencial (JCN, 22/11/1955, p. 51).

Para el referente socialista, los objetivos primordiales de la Revolución Libertadora la distinguían de los dos golpes militares anteriores -mucho más modestos en sus propósitos- y ameritaban que la misma dispusiera de libertad de acción más allá de los obstáculos legales. Esta definición sería profundizada por el radical Miguel

Ángel Zavala Ortíz, quien cuestionó las reservas expresadas por el demócrata progresista Horacio Thedy respecto al mal precedente que podía sentar el hecho de que la Constitución de 1949 fuera derogada por decreto, y además desestimó las preocupaciones del gobierno provisional por ajustarse a un estatuto legal:

Resulta realmente paradójico -diría Zavala Ortíz- que un gobierno revolucionario esté buscando una Constitución, que es tanto como hacerse su *harakiri*, porque precisamente la Constitución significa una regulación jurídica, legalista, constitucional de sus actos (...)

Todo cuanto necesite hacer la revolución para cumplir sus fines es jurídico (JCN, 22/11/1955, p. 47).

Para el consejero radical, la naturaleza revolucionaria del gobierno provisional justificaba que aquel no limitara su margen de acción como si fuera uno ordinario. Por el contrario, los límites al poder revolucionario eran un contrasentido, un verdadero suicidio que obstaculizaba los objetivos del régimen. Más sintético, el conservador Adolfo Mugica exclamaría en el mismo sentido: “No es esta para mí la hora de abogados, sino la hora de los revolucionarios” (JCN, 13/12/1955, p. 137).

Concebida como una réplica de la Alemania o Italia de posguerra, la Revolución Libertadora se presentó a sí misma como una transición a la democracia muchos años antes de que las ciencias sociales popularizaran el problema de la transición de los regímenes autoritarios a los democráticos hacia fines de la década de 1970. Si bien el ejemplo de la ruptura militar fue entonces contemplado como uno de los modelos posibles de los estudios comparados (así lo encarnó especialmente la llamada Revolución de los Claveles en Portugal), la relación entre revolución y democracia de 1955 es bien diferente al sentido predominante de la transición de los ochenta. Como dijo entonces Lechner (1988), si en los años '60 el tema central del debate intelectual en América del Sur era la revolución, en los '80 el tema central era la democracia. Este pasaje supuso una revisión crítica por parte de autores vinculados a la tradición de izquierda y a la búsqueda de una articulación

entre socialismo y democracia que se construyó como opuesta a la propia idea de revolución⁴.

Por supuesto desde una noción de revolución ajena a la tradición marxista, los promotores de la Revolución Libertadora vieron en ella el vehículo de una transición a la democracia. Su carácter refundacional fue ante todo el de una restauración: la de la línea Mayo-Caseros que se consideraba extraviada luego de la experiencia peronista.

Aquella reivindicación no era novedosa. La tradición liberal histórica había cumplido un rol central en los orígenes de la identidad antiperonista, que, como indica Bisso (2005), a su vez se nutría del discurso antifascista de creciente relevancia en la segunda mitad de la década de 1930. Desde entonces, la aparición en la vida pública del peronismo fue interpretada, de modo muy extendido por las diferentes variantes del antiperonismo, como una desviación de la línea histórica Mayo-Caseros, considerada fundante de la nacionalidad⁵.

En ese sentido, como afirma Spinelli (2005), la Revolución Libertadora se nutrió fuertemente de la tradición liberal y apeló a las fechas patrias y los símbolos fundantes de la nacionalidad para movilizar a la ciudadanía, por ejemplo, en el acto público del 25 de mayo de 1956 que fue concebido como una reedición del “día de la libertad”. En dicha ocasión, el vicepresidente Rojas pronunció un discurso radial donde apeló veladamente a peronistas y ex lonardistas como “enemigos de la libertad y de la democracia”, cuyas “ideologías anti-argentinas” representaban “el espíritu del Anti-Mayo”. (“El vicepresidente se refirió a los símbolos”, 26 de mayo de 1956, p. 1)

⁴ Sobre los debates de la transición de los ochenta y el lugar de la idea de revolución, véase también Lesgart (2003).

⁵ Desde nuestra perspectiva, la conformación de una identidad antiperonista, en tanto proceso de solidaridad común entre fuerzas políticas que se opusieron al gobierno peronista, posibilitó la articulación de diversas procedencias ideológicas de modo relativamente estable. Debe señalarse que aquí se emplea el término “antiperonista” de forma amplia y como sinónimo de “no peronista”, para describir la formación de un campo identitario que supo cobijar distintos niveles de intensidad. Precisamente el escenario abierto por la Revolución Libertadora erosionaría progresivamente el heterogéneo consenso antiperonista de 1955. Sobre el abordaje del antiperonismo como identidad política, véase Pizzorno (2023b).

Como contracara del espíritu de Mayo, el discurso oficial apuntó a comparar la figura de Perón con la de Juan Manuel de Rosas, una analogía reiterada por la mayoría del antiperonismo durante la década peronista. Aquella era la “segunda tiranía” de la historia argentina, como quedó plasmado en el *Libro negro de la segunda tiranía*, el volumen editado en 1958 por el gobierno provisional que recopiló las innumerables denuncias recolectadas por las comisiones investigadoras. En la comparación de Perón con Rosas cobraba relevancia el ejemplo de Caseros como revolución anti-tiránica y como piedra basal de la unificación nacional. En ese sentido, hacia las últimas sesiones de la JCN, Rojas manifestaría: “Caseros dio a la Argentina un siglo de paz y progreso. Septiembre de 1955 no debe darle menos” (JCN, 27/3/1957, p. 1368).

La perdurabilidad del orden recobrado también era un tema frecuente del discurso oficial. Si la democracia argentina se había extraviado en sus últimos años, el objetivo restaurador debía convertir a la vigente en la “última revolución” de la historia nacional. Así lo afirmaría Aramburu: “Aspiramos a la estabilidad democrática, lo que significa que esta auténtica revolución tendrá que ser la última. Y para que sea la última, la máquina del totalitarismo, en todos los órdenes, debe haber sido absolutamente desmantelada” (“La palabra del General...”, 7 de abril de 1956, p. 1).

Previsiblemente, el refuerzo de la impronta liberal que representó la llegada de Aramburu fue celebrado por las fuerzas integrantes de la JCN. En su discurso de asunción, el presidente había afirmado que un solo espíritu alentaba el movimiento de la revolución y ese era “el sentimiento democrático de nuestro pueblo que afloró en 1810 y resurgió después de Caseros” (JCN, 13/11/1955, p. 147). En el mismo sentido, en su discurso inaugural ante la Junta, Rojas afirmó que el gobierno revolucionario no era un gobierno de facto cualquiera, puesto que ostentaba con orgullo “estar respaldado por la ciudadanía democrática y basado en los mismos ideales y principios políticos sobre los que se fundó la Nación”. En ese sentido, agregó que el gobierno provisional no venía a “hacer innovaciones políticas ni a sustentar ideologías novedosas” sino que interpretaba “su misión

transitoria como la tarea de poner al país en condiciones de cumplir el imperativo de Mayo y de Caseros” (JCN, 10/11/1955).

Para los partidos de la JCN, la adopción de la tradición liberal histórica reforzaba el carácter revolucionario del gobierno septembrino y lo diferenciaba no sólo de los antecedentes de 1930 y 1943, sino también de otros golpes militares característicos de las últimas décadas en la región. De este modo, el consejero Thedy podía elogiar la defensa del espíritu de Mayo y Caseros en el discurso presidencial y juzgar que aquel era el programa más claro y categórico de los fines de la Revolución Libertadora porque implicaba retomar “la gran corriente civilizatoria argentina”. Por ese motivo, distinguía: “No es una típica revolución sudamericana; no es un cuartelazo destinado a substituir un hombre por otro” (JCN, 13/12/1955, p. 83). De igual modo se pronunciaba el socialista Nicolás Repetto, quien coincidía en que la vigente no era otra “*South American Revolution*”, sino una “conmoción profunda” destinada a marcar una nueva etapa histórica (p. 109).

¿Cómo conciliar las presuntas credenciales democráticas del nuevo régimen con la proscripción a la fuerza política mayoritaria al menos hasta 1955? ¿Qué hacer con las bases peronistas después del derrocamiento de Perón? ¿Era válido aspirar a persuadirlos bajo un nuevo proyecto político? ¿En qué medida dicha interpelación podía ser “democrática” y no “totalitaria”? Estos interrogantes, entre otros, atravesaron a todas las fuerzas políticas a lo largo de la Revolución Libertadora y terminaron quebrando los consensos básicos del campo antiperonista. Allí también se anticipaban los dilemas del “juego imposible” que marcó al sistema de democracia restringida hasta 1966.

4. La desperonización y la pervivencia de la “máquina totalitaria”

La campaña de desperonización fue presentada por el gobierno provisional en clave antitotalitaria. Desde esta perspectiva, el peronismo había consistido en un traumático experimento equivalente a los autoritarismos europeos y apoyado patológicamente por un sector significativo de la sociedad argentina, en especial las masas populares. Por ese motivo, “suprimir todo vestigio de totalitarismo”

implicaba, además de la represión abierta y la proscripción política, una verdadera empresa de remodelación educativa y cultural.

La clave antitotalitaria también reflejaba la influencia de las coordinadas ideológicas de la Guerra Fría entre los grupos promotores de la Revolución Libertadora⁶. En efecto, si la impronta de la causa antifascista animó el espíritu aliadófilo de la Unión Democrática en 1946 y permitió la inclusión del comunismo en sus filas, el antiperonismo posterior a 1955 se mostraría cohesionado frente a la amenaza “totalitaria” que podían representar tanto peronistas como comunistas, excluidos por igual de la JCN.

Como indica Traverso (2001), el período que transcurre entre la inmediata posguerra y 1960 es “la edad de oro de la idea de totalitarismo”. Bajo la Guerra Fría, este concepto abandonaría sus implicancias antifascistas originales y se orientaría netamente a un perfil anticomunista. En ese sentido, salvo algunas destacadas excepciones, la causa antitotalitaria se volvió esencialmente un arma de propaganda identificada con la política exterior estadounidense y bajo el monopolio casi exclusivo de la cultura liberal-conservadora.

En este marco, como afirma Vicente (2022), la clave antitotalitaria operó en el mundo intelectual del campo liberal-conservador como una forma de unificar las posturas antifascistas de las décadas del '30 y '40 con el posterior anticomunismo que ganó centralidad en la posguerra. Esas posiciones conformaron un antitotalitarismo, agrega el autor, compuesto por diversos rostros unificados bajo la lectura de que frente a la democracia liberal se alzaban no sólo órdenes políticos antidemocráticos, sino en que la propia democracia anidaba gérmenes totalitarios.

Así presentaba Aramburu las tareas de la Revolución Libertadora en relación a los resabios totalitarios:

⁶ Sobre la influencia del contexto internacional en los debates de la Revolución Libertadora y en la construcción de la clave antitotalitaria, véase Galván y Osuna (2018) y Vicente y López Cantera (2022).

La Revolución no se ha hecho simplemente para derrocar a un gobierno y poner a otro en su lugar. Se gestó y se consumó para derrocar un sistema y para implantar una verdadera democracia. El sistema nos ha dejado una máquina tremenda que es menester desmontar (...)

Se trata, pues, de lograr objetivos irrenunciables que hacen a la misma esencia de la Revolución. Concretamente, deseamos llamar a elecciones apenas exista garantía suficiente de estabilidad democrática. Ni un minuto antes, ni uno después (...)

Queremos agrupaciones de hombres libres y no masa engañada. Pero el totalitarismo, llámese como se llame, vive todavía en organizaciones estatales, en mentes confundidas y aún en otras aparentemente claras.

No nos engañemos, nuestro país sufrió una verdadera invasión del virus totalitario. ("La palabra del General...", 7 de abril de 1956, p. 1)

Una vez más, Aramburu asociaba el carácter transicional de la revolución a la concreción de un objetivo fundamental: el desmonte de la "máquina totalitaria", una figura recurrente que designaba las múltiples herencias dejadas por el peronismo. De acuerdo a la analogía presidencial, el virus totalitario aún pervivía en organizaciones y en mentes confundidas, e incluso en otras en apariencia claras, es decir, presumiblemente aliadas de la revolución. Aquella advertencia ya señalaba las crecientes divergencias al interior del campo antiperonista.

Por su parte, los partidos políticos acompañaron de modo relativamente homogéneo las premisas básicas de la campaña de desperonización. Se trataba, según el decreto de creación de la JCN, de recuperar el "auténtico sistema de vida de la civilización occidental", definición que descansaba en la tradición misma de la nacionalidad basada en la línea Mayo-Caseros y que además fijaba una clara posición en el orden internacional de posguerra.

Para dicho objetivo, cuyo alcance y plazos distaban de estar precisados con claridad, la mayoría de los grupos antiperonistas se encargaron de diferenciar entre los responsables políticos del régimen anterior y las "masas engañadas" en su buena fe. Mientras que a los primeros se les prometía el castigo penal, a las segundas se las procuraba depurar de su identificación política a través de la

educación y la cultura. Así lo establecía el propio decreto de disolución del Partido Peronista, que exculpaba a “los argentinos y las organizaciones sindicales que apoyaron esa falsa democracia” y los declaraba “por completo ajenos a las actividades, infracciones y desviaciones de todo orden” cometidos por el régimen peronista (Decreto-Ley 3.855/55, 24 de noviembre de 1955).

La campaña educativa fue recibida con especial beneplácito por el Partido Socialista, de acuerdo a su tradicional vocación pedagógica frente a los trabajadores argentinos. En ese sentido, Ghioldi la justificaba al afirmar que el “genio diabólico” de Perón había logrado “transformar el modo de ser de la vida nacional”. Para el referente socialista aquello necesariamente conducía a la tarea de reeducación democrática de las masas y, en ese sentido, agregaba: “Frente a la masa peronista yo me coloco con mi presupuesto vocacional de maestro. Quiero creer que el error nace en la mente de los hombres y que en la mente de los hombres hay que sembrar la verdad” (JCN, 13/12/1955, p. 126).

Sin embargo, pronto se haría evidente que la ligazón entre la identidad peronista y aquellas “masas engañadas” resultaba más persistente de lo esperado. Ya en enero de 1956, en el acto convocado por la JCN frente al Congreso Nacional, el radical Zavala Ortíz se mostraba impaciente y afirmaba: “Hay sectores populares a quienes la caída de la dictadura ha sido como sacarles las muletas: se han quedado perplejos, vacilantes, no se deciden a caminar por sí mismos”. (“Aclamó la ciudadanía...”, 11 de enero de 1956, p. 3)

Unos días después, la consejera socialista Alicia Moreau de Justo daba cuenta de una preocupación similar en una sesión de la JCN:

Actualmente hay una gran inquietud en el pueblo, una gran angustia, y si ustedes observan las paredes verán continuamente el P. V. Se lo borra con cal y no está seca la cal cuando está escrito otra vez. No se lo ve por la calle Florida ni por la avenida de Mayo, pero sí en todos los barrios suburbanos y lo he visto en Córdoba, donde creí que no lo vería (JCN, 24/1/1956, p. 203).

La preocupación de Moreau de Justo consistía en que la pérdida de los ingresos populares alimentara la obstinada resistencia peronista que se hacía visible en sus

zonas de arraigo. Por ello, la consejera socialista pidió emplear bien la propaganda gubernamental para explicar al pueblo que la mayor austeridad económica se debía a la herencia dejada por el gobierno peronista.

Estos tempranos signos de supervivencia de la identidad peronista no motivaron ninguna clase de autocrítica por parte de la mayoría de los grupos promotores de la Revolución Libertadora. Desde esta perspectiva, aquella muestra de fidelidad descansaba fundamentalmente en dos recursos típicos de la máquina totalitaria: la propaganda y la demagogia. Esto relativizaba el apoyo de alrededor de dos tercios del electorado obtenido a lo largo de una década por parte del peronismo y, desde luego, era extensivo a toda adhesión que se mantuviera vigente bajo la revolución.

Así lo expresaba el conservador José Aguirre Cámara:

El hecho de que, a ese régimen crudamente despótico, lo respaldaran grandes sectores de opinión no altera ni atenúa, de ninguna manera, sus características dominantes. El uso, en escala gigantesca, de todos los resortes corruptores del poder, para captar opinión, de una parte, y de otra el goce exclusivo y atrayente de una formidable máquina de propaganda que perturbaba conciencias durante los 365 días del año, todos los años, sin contrapeso, explican ese respaldo y le dan, además, un valor muy relativo. Antes la vimos funcionar en Alemania e Italia (JCN, 30/10/1956, p. 950).

¿Cómo había obtenido el peronismo tamaño apoyo popular? La euforia revanchista que dominó a una parte de la opinión pública se encargó de instalar a partir de 1955 la idea de que aquellos enormes números de adhesión habían obedecido al fraude electoral. Así, desde las comisiones investigadoras se promovieron denuncias respecto a presuntas irregularidades en los padrones -especialmente el femenino, estrenado en las elecciones de 1951- y supuestos casos de votos dobles. Sin embargo, a pesar de que el gobierno provisional ordenó un reempadronamiento general, estas denuncias jamás pudieron ser comprobadas. Por el contrario, en las sesiones que la JCN dedicó al tema en abril de 1956, consejeros como el radical Oscar López Serrot y el demócrata progresista Luciano Molinas desmintieron la existencia del fraude electoral bajo el peronismo y se

preguntaron si detrás del ambicioso proyecto de depuración de los padrones no se escondía en realidad una estrategia de dilación del gobierno provisional.

En verdad, desde la derrota de la Unión Democrática en las elecciones de 1946, los antiperonistas hablaban esencialmente del “fraude preelectoral” para referir a las condiciones adversas en las que se llevaba a cabo el comicio. De este modo, aunque en general se admitía que el peronismo había obtenido una mayor cantidad de votos en las urnas, las objeciones se concentraban en la campaña electoral y en la presunta manipulación de las masas a través de recursos materiales y de técnicas de propaganda.

Una década después, la misma argumentación permitía a los partidos oficialistas negar el carácter democrático del peronismo y justificar el alzamiento contra lo que se definía como una dictadura. Así, una revolución como la del 16 de septiembre era, en palabras de Zavala Ortíz, “tan auténtica democráticamente como un proceso electoral” (JCN, 26/1/1956, p. 259). Esta condición, como afirmaría el demócrata progresista Julio Noble, era independiente de que la revolución contara con la adhesión mayoritaria de la ciudadanía:

Considero que los pronunciamientos populares viciados por el fraude no legalizan los gobiernos de fuerza ni pueden legalizar una Constitución; más aún: ni una mayoría real y efectiva revalida los actos y títulos de una dictadura. La revolución puede hacerse, como se ha hecho ésta, contra una mayoría del electorado. Yo creo que el día de la revolución todavía el gobierno contaba con mayoría de votos captados por medios repudiables que todos conocemos.

La revolución se hizo para liberar a esa gran masa engañada, tanto como al resto de la ciudadanía que comprendía bien el alcance de los actos de la dictadura (JCN, 13/12/1955, p. 106).

A pesar de la narrativa predominante en la mayoría del antiperonismo que dotaba a la revolución de un masivo respaldo popular, Noble admitía con toda probabilidad que, al día de su derrocamiento, el gobierno peronista aún contaba con adhesión mayoritaria en la ciudadanía. Sin embargo, la revolución llevada a

cabo por militares y ciudadanos inmunes al influjo totalitario, se había hecho especialmente para liberar a las víctimas de la demagogia peronista.

5. La demagogia como incorporación defectuosa de las masas

Para los grupos promotores de la Revolución Libertadora, la influyente sugestión de la máquina totalitaria sobre las conciencias populares estaba íntimamente vinculada al problema de la demagogia. Concebida como una degeneración democrática, dicha práctica se asociaba a los regímenes autoritarios y personalistas que se dedicaban a excitar las pasiones de las masas. Aquella era definida como una conducta irresponsable puesto que residía en seducir y halagar al pueblo en base a mentiras o promesas irrealizables.

Aramburu se refirió reiteradamente en sus discursos a la demagogia, que definió como “una forma de degeneración política que propende a concentrar en un hombre las voluntades ahogadas de muchos otros hombres”. En ese sentido, el arte del demagogo residía en la capacidad de imponer su figura a las masas “mediante la técnica de hablar y prometer lo que ellas desean, por disparatada e imposible que sea la aspiración”. De este modo, el presidente de facto se lamentaba de que “resulta muy difícil conquistar simpatías prometiendo al pueblo horas de trabajo duro y sacrificios”. (“Trabajo y disciplina...”, 30 de noviembre de 1956, p. 1)

En su concepción de aquella pretendida democracia postperonista, los grupos oficialistas ensayaron como requisito fundamental un rasgo que podríamos llamar antipopulista. Si, como afirma Semán (2021), un elemento constitutivo del antipopulismo argentino fue la caracterización del populismo como una forma defectuosa de incorporación de las masas al sistema político, es posible advertir cómo aquel componente -ya fuera denominado totalitario, demagógico o una mezcla de ambos- deviene una premisa fundamental del nuevo orden político. Desde esta perspectiva, el modo de inclusión y de movilización de los sectores populares por el peronismo era el mecanismo esencial a desterrar por la Revolución Libertadora.

En relación al mundo intelectual de la época, Morresi y Vicente (2017) han mencionado la influencia en el universo liberal-conservador de *Los orígenes de la democracia totalitaria* del hebreo Yaacob Talmon, originalmente publicado en 1952 y editado en 1956 en la Argentina. En aquella obra se concebía al totalitarismo no como un fenómeno exclusivo de los órdenes dictatoriales, sino también como expresión de un tipo de democracia cuyo origen moderno estaba en las ideas de Jean-Jacques Rousseau. Para aquella tesis, similar a la que Isaiah Berlin popularizó en 1958 sobre los dos conceptos de libertad, en la obra del ginebrino y en el terror de la revolución francesa se encontraba el germen de la “democracia totalitaria” cuyo eje se basaba en la “política mesiánica”.

Es posible identificar algunas de claves similares ligadas a la relación entre totalitarismo y democracia desde el inicio de la Revolución Libertadora, probablemente anteriores a la recepción de la obra de Talmon. En su variante local, el germen totalitario anidaba en la politización irresponsable de los sectores populares a través de la práctica demagógica. En ese sentido, el socialista Repetto consideraba que el advenimiento de la revolución se debía al “momentáneo fracaso de la democracia”, sucedido a causa de la corrupción de gobiernos y partidos, pero también a la incomprensión del pueblo sobre el alto significado del sufragio, producto de “las promesas, dádivas y halagos de los caudillos y demagogos” (JCN, 13/12/1955, p. 109).

Esta narrativa encontró un eco sostenido en el socialismo argentino como parte de su identificación con la campaña de reeducación democrática de las masas. De este modo, si apenas unos días después del golpe de septiembre, el dirigente Juan Antonio Solari (1957) advertía sobre la existencia de “vastos sectores populares y obreros engañados y seducidos por una propaganda degradante y bestializadora” (p. 20), un año después su colega Ghioldi aún se lamentaba de “la disposición psicológica para el mito que existe en una parte de la población, ante la cual hay políticos que en lugar de modificarla tienden a su explotación electoral” (JCN, 31/10/1956, p. 975).

Cabe mencionar que en la órbita del socialismo también se elaboraron miradas que contradijeron el espíritu predominante del antiperonismo de aquellos años. El caso más emblemático es el de Gino Germani -de afinidad antifascista con el socialismo argentino, aunque no miembro del partido-, quien publicó su primera interpretación del fenómeno peronista en 1956, como un informe elaborado a pedido del gobierno provisional en el marco de la campaña de desperonización⁷. No obstante, aquel artículo ya clásico se desmarcaba de “la versión generalmente aceptada” según la cual “el apoyo de las clases populares se debió a la demagogia de la dictadura”. Aquella “teoría del plato de lentejas”, basada en la imagen de una transacción en la que el pueblo entrega su libertad a cambio de ciertas dádivas materiales otorgadas por el régimen, era refutada por Germani (1977), quien afirmaba: “El dictador hizo demagogia, es verdad. Mas la parte efectiva de esa demagogia no fueron las ventajas materiales, sino el haber dado al pueblo la experiencia (ficticia o real) de que había logrado ciertos derechos y que los estaba ejerciendo” (p. 341).

A pesar de su marcado antiperonismo, la clave de comprensión de Germani se distanciaba significativamente del carácter manipulatorio y omnipotente que la mayoría de los grupos oficialistas asignaba al poder de la demagogia peronista sobre las masas. En ese sentido, aunque la “tragedia política argentina residió en el hecho de que la integración política de las masas populares se inició bajo el signo del totalitarismo”, Germani admitía que los trabajadores peronistas, lejos de sentirse despojados de la libertad, estaban convencidos de que la habían conquistado. De este modo, el texto concluía que una campaña de desperonización limitada a “una cuestión de educación o información” resultaría completamente insuficiente sin tener en cuenta la experiencia de participación de los trabajadores bajo el peronismo y sin ofrecer alternativas vinculadas a sus intereses concretos (Germani, 1977, p. 353).

⁷ En uno de sus últimos trabajos, Germani relata en una escueta nota al pie que escribió aquel informe a pedido de Aramburu y tres jefes de las Fuerzas Armadas, quienes lo consultaron en 1955 sobre cuál era la mejor forma de llevar adelante la campaña de desperonización. El artículo, editado por el Colegio Libre de Estudios Superiores, formaría parte luego de la recopilación *Política y sociedad en una época de transición*, publicada en 1962. Véase Amaral (2018).

Si la perspectiva oficial depositaba en la erradicación de la identidad peronista la condición necesaria para una restauración democrática, la mirada de Germani advertía que el proceso de incorporación de las masas al sistema político - inevitablemente consumado bajo signo peronista- había cambiado definitivamente las reglas de juego de la democracia argentina⁸. En un sentido similar, José Luis Romero (1957), tras un breve paso como rector interventor de la Universidad de Buenos Aires, alentaría el debate interno dentro del PS y llamaría a recuperar las “viejas banderas” para reconquistar a las masas populares, puesto que “llamarle a eso “demagogia” es revelar una duda íntima en la vigencia histórica del socialismo”. La tensión evidente de dichas afirmaciones con la cúpula ghioldista adelantaría la ruptura partidaria finalmente consumada en 1958.

A lo largo de 1956, en particular después del levantamiento frustrado del 9 de junio del general Juan José Valle y los fusilamientos de veintisiete de sus participantes, la erosión del consenso antiperonista empezó a hacerse manifiesta en los partidos que apoyaban la Revolución Libertadora. El escenario principal se dio al interior de la UCR, cuyo favoritismo para alzarse con la presidencia en las futuras elecciones la convertía en la fuerza política más relevante del momento. Por ese motivo, la creciente distancia del comité radical que presidía Frondizi con el gobierno provisional, pero más aún su vocación cada vez más nítida de interpelar al electorado peronista, lo hizo objeto de frecuentes críticas por parte del resto de los “partidos democráticos”.

En ese contexto, las categorías de totalitario y demagogo dejaron de ser empleadas para referir únicamente al período peronista y comenzaron a dirigirse a los sectores provenientes del “campo revolucionario” que llevaban adelante una estrategia considerada desleal con los principios fundantes de la revolución. A las tempranas críticas a las medidas económicas del gobierno provisional, el radicalismo frondizista había empezado a reclamar un “plan político” que no era otra cosa que la formalización de un cronograma de reapertura electoral. Sin

⁸ Algo similar captaba Frondizi desde la política cuando reiteraba la idea de que el país de ningún modo podía volver al 4 de junio de 1943.

embargo, lo más irritante para los antiperonistas más acérrimos era la reiterada invocación por parte de Frondizi a la necesidad de una “pacificación de los espíritus” y a la libertad de todos los “presos políticos” sobre quienes no pesara la condena por ningún delito. Si bien la principal atención estuvo puesta en el presidente del comité radical, una postura similar fue levantada por un sector de los conservadores liderado por Vicente Solano Lima.

Estas divergencias fueron previsiblemente interpretadas por el resto de los grupos oficialistas como mero oportunismo electoral para congraciarse con los votantes peronistas. Por cierto, los defensores de la revolución no faltaban a la verdad cuando recordaban que el frondizismo había avalado inicialmente la proscripción al peronismo y ahora la cuestionaba -al modo de un *free rider* de la teoría de los juegos de O’Donnell- con la seguridad de que el gobierno provisional no estaba dispuesto a negociarla.

En ese contexto, tanto los funcionarios gubernamentales como los diversos partidos adherentes a la revolución -con especial énfasis los rivales internos de Frondizi en la UCR- profundizaron sus críticas a los métodos totalitarios y demagógicos que casi siempre tenían por velado destinatario al líder del radicalismo. De este modo, el vicepresidente Rojas podía sumarse al lamento recurrente de Aramburu y quejarse de “los fríos calculadores que acechan a las masas desorientadas”. (“La Revolución y los partidos”. 26 de marzo de 1957, p. 3).

Al interior del radicalismo, la impugnación a la estrategia frondizista no era novedosa. Ya en diciembre de 1955, Zavala Ortíz había cuestionado en el mismo sentido la que interpretaba era la línea política del comité nacional: “Anda detrás del peronismo: lo halaga, lo corteja. En vez de radicalizar a los peronistas, para recuperarlos para la democracia, peroniza a los radicales, para hundirlos en la demagogia” (“La Asamblea pública...”, 2 de diciembre de 1956, p. 6). Aquella denunciada falta de solidaridad con los principios de la Revolución Libertadora, progresivamente escindiría al frondizismo del “campo revolucionario” y lo acercaría a grupos indeseables para el nuevo orden político como peronistas, comunistas y nacionalistas, oportunamente catalogados como totalitarios.

Los unía la insistente influencia del “virus dictatorial”, según el socialista Solari (1957), quien en agosto de 1956 se lamentaba: “El contagio parece haberse extendido, incluso, a sectores que teníamos derecho a suponer relativamente inmunizados. Pero lo cierto es que el aspecto personalista, demagógico, de promesas y halagos subsiste en tales sectores, no obstante su evidente origen popular y democrático” (p. 161).

Después del congreso radical que aprobó la candidatura presidencial de Frondizi en noviembre de 1956, el rechazo de la oposición interna a su figura aceleró la ruptura del partido. A la disidencia de los grupos unionistas y sabbatinistas se sumó entonces el sector de la intransigencia liderado por Balbín, quien si bien depositó en el método de selección de la candidatura el motivo formal de la ruptura, se hallaba más cerca de los grupos disidentes en la relación con el gobierno provisional y en la actitud frente al peronismo. En ese sentido, el nuevo agrupamiento radical anunció que tramitaría una nueva personería partidaria y condenó la formación de un “frente antipopular y antidemocrático” en contra de la Revolución Libertadora que integraban “nacionalistas, frondizistas, comunistas y partidarios de la restauración de la tiranía” (“La división de los radicales”, 20 de diciembre de 1956, p. 6). La inédita fractura se formalizaría en marzo del año siguiente con la constitución de la UCR Intransigente liderada por Frondizi y la UCR del Pueblo liderada por Balbín.

Desde la perspectiva oficial, la excitación irresponsable de las masas que se atribuía al frondizismo era considerada una técnica vil correspondiente a un período oprobioso dejado atrás. Su identificación con aquellos métodos y lenguajes reaparecían entonces como un temible “peronismo sin Perón”, como afirmaría el católico Luis María Bullrich (JCN, 5/11/1956, p. 1003). De este modo, el consejero podía expresar su indignación frente a la evidencia de que dirigentes provenientes de los partidos democráticos emplearan “el mismo idioma decadente, los mismos slogans, las mismas costumbres, los mismos métodos de un sistema que tanta sangre y tantos esfuerzos costaron para derrocarlo” (“La Revolución y los partidos”. 26 de marzo de 1957, p. 3).

De acuerdo a los grupos oficialistas, aquel escenario amenazaba con frustrar la tarea de saneamiento llevada a cabo por el gobierno provisional. Perpetuar los métodos y el lenguaje de la dictadura peronista revelaría, para el consejero Noble, que “ella se ha infiltrado y penetrado el espíritu de sus opositores y que ha triunfado sobre ellos”. Para el dirigente demócrata progresista, si el futuro gobierno constitucional se creaba sobre esas bases, aquel estaría traicionando el espíritu de la Revolución Libertadora y generando un nuevo “movimiento signado por la demagogia” orientado esencialmente a “exasperar los instintos y las pasiones primarias de las masas”. De forma premonitoria, Noble juzgó que un gobierno de ese tipo no tendría estabilidad y se encontraría “a tiro de golpe de Estado” (JCN, 20/11/1956, p. 1303).

6. Conclusiones

Después del derrocamiento de Perón, la Revolución Libertadora fue el primer ensayo de construcción de un orden político basado en la exclusión del peronismo. Para ello se propuso no sólo la prohibición de dicha fuerza política sino también la erradicación de su identidad entre los sectores populares. En la narrativa oficial, las clases vulnerables habían sido, producto de sus necesidades, las principales víctimas de la prédica demagógica del régimen depuesto.

Frente a tamaña tarea, el proceso político reivindicó su carácter revolucionario, que distinguió de las dos anteriores interrupciones del orden democrático. A diferencia de 1930 y 1943, septiembre de 1955 inauguraba una revolución cuya refundación prometida era esencialmente una restauración: la de la línea histórica Mayo-Caseros, piedra basal de la nacionalidad extraviada durante el experimento peronista.

Si el horizonte prometido era la democracia, el gobierno provisional presentó su gesta revolucionaria como una transición que pretendía emular la desnazificación alemana o la desfascistización italiana de posguerra. El objetivo fundamental residía en dismantelar la “máquina totalitaria”, los resabios del peronismo que todavía podían encontrarse en múltiples dimensiones de la vida pública. La pervivencia de aquella máquina explicaba la capacidad de sugestión y perturbación

de las conciencias populares del régimen depuesto y desestimaba sus credenciales democráticas a pesar de su condición mayoritaria.

En ese sentido, el persistente vínculo entre las masas populares y la identidad peronista motivó entre los grupos oficialistas un balance crítico de la experiencia democrática reciente. Allí se vislumbró, en una reflexión que recogía algunas claves ideológicas de la Guerra Fría, que el germen de los totalitarismos también podía anidar en las democracias. El antiperonismo de 1955 asoció esa lectura esencialmente al problema de la demagogia como una politización irresponsable de los sectores populares. Esta lectura antipopulista, construida contra lo que se interpretaba como una integración defectuosa de las masas al sistema político, sería el telón de fondo de los diversos proyectos de rediseño institucional que procuraron dotar de anticuerpos a la futura restauración democrática.

De este modo, los grupos antiperonistas concibieron al proceso en curso como una refundación del orden político, llevada a cabo mediante una revolución que debía ser la última de la historia argentina. Así, las prevenciones frente a futuras tentaciones demagógicas o totalitarias conformaban una suerte de reglamento de aquella presunta transición democrática basada principalmente en la exclusión de la identidad peronista y de todo lo que pudiera parecerse a ella.

A lo largo del período en cuestión, el desgaste del gobierno provisional y los intentos de capitalización política frente a las posibilidades de un escenario novedoso profundizaron la erosión del consenso antiperonista. Allí se hizo visible cómo para el sector que se mantuvo más fiel a la causa de la Revolución Libertadora, las amenazas totalitarias no se agotaban en los resabios peronistas sino también en la pervivencia de sus métodos y lenguaje presentes incluso en antiguos aliados revolucionarios como lonardistas o radicales frondizistas.

Como es sabido, el radicalismo intransigente profundizaría su acuerdo con el peronismo y ello posibilitaría su acceso a la presidencia en 1958, dando inicio al ciclo del “juego imposible” y de las diversas fórmulas de convivencia con el peronismo proscripto. Para entonces, los años de la Revolución Libertadora habían abierto fuertes grietas en todas las fuerzas políticas opositoras entre 1946 y 1955:

radicales, socialistas y conservadores se fracturarían en ese período fundamentalmente en torno a la pregunta sobre qué hacer con el peronismo. Allí se anticipaban, además de las claves de la inestabilidad crónica de la democracia restringida hasta 1966, las sucesivas modulaciones posteriores del antiperonismo como identidad política.

¿Cómo se cita este artículo?

PIZZORNO, P. (2024). Un reglamento para el juego imposible. Antiperonismo, democracia y desperonización (1955-1957). *Argumentos. Revista de crítica social*, (30), 281-311. [link]

Referencias bibliográficas

Aclamó la ciudadanía a la libertad en la asamblea popular de la Plaza del Congreso. 11 de enero de 1956. *La Nación*.

Afirmó la Junta Consultiva su fe democrática. (15 de noviembre de 1955). *La Nación*.

Amaral, S. (2018). *El movimiento nacional-popular. Gino Germani y el peronismo*. Eduntref.

Bisso, A. (2005). *Acción argentina. Un antifascismo nacional en tiempos de guerra mundial*. Prometeo.

Cavarozzi, M. (1983). *Autoritarismo y democracia (1955-1983)*. CEAL.

Cavarozzi, M. (1984). *Sindicatos y política en la Argentina*. CEDES.

Declaración del Partido Socialista. (26 de septiembre de 1955). *La Nación*.

Decreto-Ley 2.011/55. Créase la Junta Consultiva Nacional. 27 de octubre de 1955.
<https://servicios.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/295000-299999/296753/norma.htm>

Decreto-Ley 3.855/55. Se declaran disueltos en todo el país los Partidos Peronistas Masculino y Femenino. 24 de noviembre de 1955.

<https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/295000-299999/296773/norma.htm>

El vicepresidente se refirió a los símbolos. 26 de mayo de 1956. *La Nación*.

Es vicepresidente el contraalmirante Rojas. (25 de septiembre de 1955). *La Nación*.

Ferreyra, S. (2018). *El peronismo denunciado. Antiperonismo, corrupción y comisiones investigadoras durante el golpe de 1955*. Eudem-GEU.

Galván, M. V y Osuna, M. F. (Comps.). (2018). *La "Revolución Libertadora" en el marco de la Guerra Fría. La Argentina y el mundo durante los gobiernos de Lonardi y Aramburu*. Prohistoria.

Germani, G. (1956/1977). La integración de las masas a la vida política y el totalitarismo. En *Política y sociedad en una época de transición: de la sociedad tradicional a la sociedad de masas* (pp. 326-353). Paidós.

309

Hoy a mediodía jurará el general Lonardi. (23 de septiembre de 1955). *La Nación*.

Junta Consultiva Nacional. (1955). *Versiones taquigráficas* (Tomo 1).

Junta Consultiva Nacional. (1957). *Versiones taquigráficas* (Tomo 2).

La asamblea pública del Núcleo Unidad Radical. 2 de diciembre de 1956. *La Nación*.

La división de los radicales. 20 de diciembre de 1956. *La Nación*.

La palabra del General Pedro E. Aramburu. 7 de abril de 1956. *La Nación*.

La Revolución y los partidos. 26 de marzo de 1957. *La Nación*.

Lechner, N. (1988). De la revolución a la democracia. En *Los patios interiores de la democracia*. FLACSO.

Lesgart, C. (2003). *Usos de la transición a la democracia: ensayo, ciencia y política en la década del ochenta*. Homo Sapiens.

Morresi, S. y Vicente, M. (2017). El enemigo íntimo: usos liberal-conservadores del totalitarismo en Argentina entre dos peronismos (1955-1973). *Quinto Sol*, 21(1), 1-24. <https://doi.org/10.19137/qs.v21i1.1226>

O'Donnell, G. (1977). Estado y alianzas en la Argentina, 1956-1976. *Desarrollo Económico*, 16(64), 523-554.

O'Donnell, G. (1972/2011). Un "juego" imposible: competición y coaliciones entre partidos políticos de la Argentina, 1955 y 1966. En *Modernización y autoritarismo* (pp. 203-261). Paidós.

Pizzorno, P. (2020). Sobre antiperonismo y radicalización política: la oposición al estado de guerra interno (1951-1955). *Quinto Sol*, 24(3), 1-19. <https://doi.org/10.19137/qs.v24i3.3837>

Pizzorno, P. (2023a). Revolución, democracia, totalitarismo. Las sesiones de la Junta Consultiva Nacional (1955-1957). *Revista Argentina de Ciencia Política*, 30(1), 259-289.

Pizzorno, P. (2023b). Sobre la construcción de identidades políticas: el antiperonismo como articulación opositora (1943-1955). *Identidades*, 25(13), 69-91.

Portantiero, J. C. (1977). Economía y política en la crisis argentina: 1958-1973. *Revista Mexicana de Sociología*. 39(2), 531-565.

Romero, J. L. (31 de enero de 1957). La hora del socialismo. La suprema lección de Juan B. Justo. *La Vanguardia*. <https://jlromero.com.ar/textos/la-hora-del-socialismo-1957/>

Smulovitz, C. (1986). El sistema de partidos en la Argentina: modelo para armar. *Desarrollo Económico*, 26(101), 143-147.

Smulovitz, C. (1991). En busca de la fórmula perdida: Argentina, 1955-1966. *Desarrollo Económico*, 31(121), 113-124.

Spinelli, M. E. (2005). *Los vencedores vencidos. El antiperonismo y la “revolución libertadora”*. Biblos.

Semán, E. (2021). *Breve historia del antipopulismo*. Siglo Veintiuno.

Solari, J. (1958). *Prédica democrática*. Artes Gráficas.

Trabajo y disciplina son armas efectivas de lucha. 30 de noviembre de 1956. *La Nación*.

Traverso, E. (2001). *El totalitarismo. Historia de un debate*. Eudeba.

Vicente, M. y López Cantera, M. (Comp.). (2022). *La Argentina y el siglo del totalitarismo. Usos locales de un debate internacional*. Prometeo.

Vicente, M. (2022). El espejo que tiembla. Usos heterogéneos del totalitarismo en el liberal-conservadurismo durante el primer posperonismo. En M. Vicente y M. López Cantera (Comps.), *La Argentina y el siglo del totalitarismo. Usos locales de un debate internacional* (pp. 105-125). Prometeo.